

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34503** ISMAEL CORTE SUÁREZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en ejecución 202/10 seguida en este Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Ismael Corte Suárez, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 3 de noviembre 2010, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por importe de 1.688,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Conforme al art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 3 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100080816-1